



## ANUNCIO DE LICITACION.-

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del día de la fecha se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dos anexos que ha de regir la contratación de la obra "PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR", incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 2011 de la Diputación; a la vez que se convoca licitación.

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de CHILCHES/XILXES
  - 2) Domicilio: Pl. España, nº 5
  - 3) Localidad y código postal: CHILCHES/XILXES 12592
  - 4) Teléfono: 964590002
  - 5) Telefax: 964590425
  - 6) Correo electrónico: [jmoya@xilxes.es](mailto:jmoya@xilxes.es)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante (en el apartado contratación puede obtenerse documentación y proyecto): [www.xilxes.es](http://www.xilxes.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 7/2011

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción del objeto: obra "PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR", según proyecto técnico redactado por los SSTT Municipales, Pliego y anexos (2)
- c) División por lotes: no
- d) Lugar de ejecución: c/ Mayor (tramo de c/ La Pau a Pl. España)
- e) Plazo de ejecución: 4 meses
- f) Admisión de prórroga: no
- g) CPV: 45233252-0 (Trabajos de pavimentación de calles)

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- a) Tramitación ordinaria
- b) Procedimiento abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: varios criterios

En caso de igualdad en la puntuación conseguida por las empresas gozará de preferencia en la adjudicación la que haya obtenido, en primer lugar, mayor puntuación en el apartado 16 c (contratación de personas desempleadas) del Pliego y, en segundo lugar, la que disponga en su plantilla de personas con discapacidad o en situación de exclusión social en los términos previstos en la Disposición Adicional Sexta de la LCSP

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

- a) Importe neto: 54.584,74 euros (sin 18 % de IVA, que asciende a 9.825,25 euros). Importe total: 64.410,00 euros

### 5. GARANTIAS EXIGIDAS

- Provisional: 1.637,54 euros
- Definitiva: 5 % del valor estimado del contrato

### 6. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: no se exige clasificación

### 7. PRESENTACION DE LAS OFERTAS

- a) Fecha límite de presentación: Finalizará el 26º día natural siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOP. Caso de ser sábado o festivo el siguiente día hábil



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

b) Modalidad: presentación de la documentación en tres sobres (según las cláusulas 13 y 14 del Pliego) acreditativos de los requisitos de aptitud del licitador (Nº 1), elementos que admiten una valoración mediante la mera aplicación de fórmulas (Nº 2) y elementos de la oferta no valorables de forma automática (Nº 3). La documentación a compulsar deberá presentarse con 48 horas de antelación a la finalización del citado plazo

c) Lugar de presentación: en el mismo lugar de obtención de documentación e información

d) Admisión de variantes: no

e) Plazo durante el que se está obligado a mantener la oferta: no especificado

#### 8. APERTURA DE OFERTAS

a) Descripción. Una vez abierto en acto público el sobre Nº 1 y subsanados los defectos encontrados, se procederá a la apertura del sobre Nº 3 (valoración subjetiva). Antes de comenzar el acto público en que se abra el Nº 2 se dará pública lectura al resultado de la valoración de las proposiciones a que se refiere la documentación contenida en el Nº 3.

b) Dirección: Pl. España, nº 5.

c) Localidad y código postal: CHILCHES/XILXES 12592

d) Fecha y hora: El tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Caso de ser sábado el siguiente día hábil, 13.00 horas

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Anuncios y cartel de la obra a cargo del adjudicatario

En Chilches/Xilxes, a 26 de agosto de 2011.

EL ALCALDE,